

D. Miguel Angel Ortega Sanz con D.N.I. 07530892 W, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

CERTIFICA:

Que del libro de actas de la Sociedad MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., resulta lo siguiente:

PRIMERO.- Que con fecha 29 de Noviembre de 2.018, en primera convocatoria, en la Sala de Juntas de las dependencias de la entidad sita en la calle Pintor Velázquez, número 68 de Móstoles, se reunió en sesión ordinaria el Consejo de Administración de la sociedad, que fue convocado según lo establecido en los artículos 20º 24º y 25º de los vigentes estatutos de la Sociedad.

SEGUNDO.- Que el Consejo de Administración de la sociedad MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., ADOPTO, entre otros, los siguientes acuerdos:

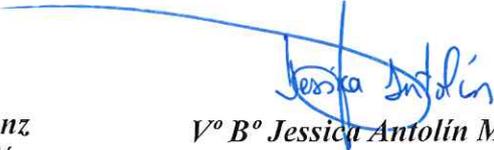
- Aprobación de la Propuesta de Estado Previsional de Gastos e Ingresos Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad (PAIF) para el ejercicio 2.019

Siendo adoptado dicho acuerdo por **7 votos a favor y 2 votos en contra.**

Y para que así conste y surta efecto, expido la presente certificación en Móstoles a 29 de noviembre de dos mil dieciocho y con el visto bueno de la Presidenta del Consejo de Administración.



Fdo. Miguel Angel Ortega Sanz
Secretario del Consejo de Administración



Vº Bº Jessica Antolín Manzano
Presidenta del Consejo de Administración